



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Dirección de Coberturas Especiales
Área Cobertura del Estado
Área Gestión de Riesgos Excluidos
Teléfono: Teléfono: 25390000 ext. 6200
Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

CIRCULAR
DCE-AGRE-0142-2021|DCE-ACE-0116-2021
12 de julio 2021

Señores (as)
Directores (as) Generales Establecimientos de Salud
Directores (as) Administrativo – Financieros de Hospitales
Administradores (as) de Áreas de Salud
Jefes del Área Financiero Contable en Hospitales
Jefes de Subárea de Validación y Facturación de Servicios Médicos en Hospitales
Jefes de Subárea Financiero Contable en Hospitales y Áreas de Salud Tipo 3
Jefes y Encargados (as) de Oficinas de Validación y Facturación de Servicios Médicos.
Jefes Registros y Estadísticas en Salud.

ASUNTO: Facturación costo “Pruebas rápidas de antígeno Covid-19”

Estimados (as) Señores (as):

Reciban un cordial saludo. En relación con la necesidad de facturar las “**pruebas rápidas de antígeno COVID-19**” para los casos de riesgos excluidos del Seguro de Riesgos del Trabajo por enfermedad laboral COVID-19, facturación de No Asegurados con Capacidad de Pago y los cargos al Estado, se informa que no existe en las tarifas establecidas por la Institución el costo de dicha prueba, sin embargo, se solicitó criterio al Área Contabilidad de Costos, una vez se tenga respuesta del mismo se estará girando el respectivo lineamiento de facturación.

Por lo anterior, se informa que para los casos donde se realizaron tales pruebas, se debe dejar pendiente la facturación de este servicio hasta contar con el costo correspondiente, además, deberá a lo interno cada establecimiento de salud donde se realizaron tales pruebas, identificar los casos para su posterior facturación.

Para consultas favor enviar al buzón acoberturas@ccss.sa.cr o umifre@ccss.sa.cr .

Atentamente,

ÁREA GESTIÓN DE RIESGOS EXCLUIDOS ÁREA COBERTURAS DEL ESTADO

Master. Juan Alberto Piedra Montero
Jefe

Master. Eduardo Flores Castro
Jefe

JPM/EFC/szl/kmm/ezg